Correo de Outlook

Buscar en Correo y Conta... | Nuevo | Responder | Eliminar | Archivar | Correo no deseado | Limpiar | Mover a

Carpetas
- Bandeja de entr 10
- Correo no desea 12
- Borradores 31
- Elementos enviados
- Elementos elimir 27
- SAN M
- Archivo
- Historial de conversa

Re:

ET Emilio Toledo <licitaciones@guaira.com.py>
Hoy, 12:37 p.m.
Usted

Buen día.

Acusamos recibo.

Emilio Toledo.

El 11 de diciembre de 2017, 11:46, UOC Nº 3 ARMADA PARAGUAYA <uocarpar@hotmail.com> escribió:

Señores/as:
PAPELERA GUAIRA S.R.L.
Teléf. (021) 212.820 / 445.193 / 422.328
Asunción - Paraguay

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de comunicarle que ha culminado el proceso de evaluación de las ofertas correspondiente al proceso de **CONTRATACION DIRECTA Nº 73/2017** para la **"ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS"**, convocada por la **Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 - Comando de la Armada,** y adjudicada por **Resolución Nº 130/2017** del Comando de la Armada, de fecha 07 de diciembre del 2017, en la cual Adjudica a las empresas **MENEVA S.R.L., IN DESING S.R.L. y PAPELERA GUAIRA S.A.-**

Se comunica que a partir de la recepción de esta nota, inicia el plazo de 20 (veinte) días hábiles, conforme se establece en el Art 36 de la Ley 2.051/03 y el Art 76 del Decreto 21.909/03 para la formalización del contrato correspondiente.-

Si el interesado no firmase el contrato por causas imputables al mismo, dentro del plazo a que se refiere el párrafo anterior, la convocante podrá aplicar lo establecido en las disposiciones legales mencionadas más arriba.-

La firma de los contratos se realizará en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación Nº 3 "COMANDO DE LA ARMADA", sito en las Calles Stella Maris c/ Hernandarias (Edificio de la Dirección de Administración y Finanzas), de Lunes a Viernes, en horario continuado de 07:00 a 17:00 Horas; así mismo se encuentran a disposición, copias de los documentos con referencia a dicha Licitación.-

Anexo: Resolución de Adjudicación.

COMANDO DE LA ARMADA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3 REPUBLICA DEL PARAGUAY JEFATURA

Luciano Fernández Amarilla
Cap C DEM – Jefe de la UOC 3

ISO 9001 NQAR

SENDING REPORT Recibido por Salvador Bernal.

11 Dec. 2017 10:02AM

YOUR LOGO : UOC-N3 ARPAR
YOUR FAX NO. : 441454

NO.	OTHER FACSIMILE	START TIME	USAGE TIME	MODE	PAGES	RESULT
01	82450670	11 Dec. 10:01AM	00'50	SND	01	OK

TO TURN OFF REPORT, PRESS 'MENU' #04.
THEN SELECT OFF BY USING '+' OR '-'.

Señores/as:
MENEVA S.R.L.
Teléf. (021) 458.100
Asunción - Paraguay

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de comunicarle que ha culminado el proceso de evaluación de las ofertas correspondiente al proceso de **CONTRATACION DIRECTA Nº 73/2017** para la **"ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS"**, convocada por la **Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 - Comando de la Armada,** y adjudicada por **Resolución Nº 130/2017** del Comando de la Armada, de fecha 07 de diciembre del 2017, en la cual Adjudica a las empresas **MENEVA S.R.L., IN DESING S.R.L. y PAPELERA GUAIRA S.A.-**

Se comunica que a partir de la recepción de esta nota, inicia el plazo de 20 (veinte) días hábiles, conforme se establece en el Art 36 de la Ley 2.051/03 y el Art 76 del Decreto 21.909/03 para la formalización del contrato correspondiente.-

Si el interesado no firmase el contrato por causas imputables al mismo, dentro del plazo a que se refiere el párrafo anterior, la convocante podrá aplicar lo establecido en las disposiciones legales mencionadas más arriba.-

La firma de los contratos se realizará en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación Nº 3 "COMANDO DE LA ARMADA", sito en las Calles Stella Maris c/ Hernandarias (Edificio de la Dirección de Administración y Finanzas), de Lunes a Viernes, en horario continuado de 07:00 a 17:00 Horas; así mismo se encuentran a disposición, copias de los documentos con referencia a dicha Licitación.-

Anexo: Resolución de Adjudicación.

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3
JEFATURA

Luciano Fernández Amarilla
Capn C DEM – Jefe de la UOC 3

SENDING REPORT

Recibido por oomar Cantero

11 Dec. 2017 10:08AM

YOUR LOGO : UOC-N3 ARPAR
YOUR FAX NO. : 441454

NO.	OTHER FACSIMILE	START TIME	USAGE TIME	MODE	PAGES	RESULT
01	82334025	11 Dec. 10:06AM	01'22	SND	01	OK

TO TURN OFF REPORT, PRESS 'MENU' #04.
THEN SELECT OFF BY USING '+' OR '-'.

Señores/as:
IN DESING S.R.L.
Teléf. (021) 334.025 / 0981-548.642
Asunción - Paraguay

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de comunicarle que ha culminado el proceso de evaluación de las ofertas correspondiente al proceso de **CONTRATACION DIRECTA Nº 73/2017** para la **"ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS"**, convocada por la **Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 - Comando de la Armada,** y adjudicada por **Resolución Nº 130/2017** del Comando de la Armada, de fecha 07 de diciembre del 2017, en la cual Adjudica a las empresas **MENEVA S.R.L., IN DESING S.R.L. y PAPELERA GUAIRA S.A.-**

Se comunica que a partir de la recepción de esta nota, inicia el plazo de 20 (veinte) días hábiles, conforme se establece en el Art 36 de la Ley 2.051/03 y el Art 76 del Decreto 21.909/03 para la formalización del contrato correspondiente.-

Si el interesado no firmase el contrato por causas imputables al mismo, dentro del plazo a que se refiere el párrafo anterior, la convocante podrá aplicar lo establecido en las disposiciones legales mencionadas más arriba.-

La firma de los contratos se realizará en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación Nº 3 "COMANDO DE LA ARMADA", sito en las Calles Stella Maris c/ Hernandarias (Edificio de la Dirección de Administración y Finanzas), de Lunes a Viernes, en horario continuado de 07:00 a 17:00 Horas; así mismo se encuentran a disposición, copias de los documentos con referencia a dicha Licitación.-

Anexo: Resolución de Adjudicación.

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3
REPUBLICA DEL PARAGUAY
JEFATURA

Luciano Fernández Amarilla
Cap C DEM – Jefe de la UOC 3

ISO 9001 NQAR